

**JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE SARAVERA
SARAVERA ARAUCA**



LISTA DE TRASLADOS

ARTICULO 110 DEL C.G.P.

De conformidad con lo señalado en el artículo 110 del C.G.P., en concordancia 134 ibidem, se fija en lista en un lugar visible de la secretaria de este Juzgado el ESCRITO DE NULIDAD presentado el 19/01/2024 dentro del proceso de la referencia, hoy once (11) de Marzo de 2024 siendo las 7:00 a.m., y se informa sobre el respectivo traslado por el termino en la norma señalada:

CLASE DE PROCESO	RADICADO No.	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA TRASLADO D/M/A	CUADERNO	TRASLADO
UNION MARITAL DE HECHO	2021-00491	OLGA ARENAS	SANDRA MARIA VELASCO SUAREZ Y OTROS	MARZO/11/2024	PRINCIPAL	ESCRITO DE NULIDAD

Constancia de la fijación del presente traslado, hoy 11 de marzo de 2024 siendo las 7:00 a.m.

YURGHEN STEVEN SANCHEZ TORREZ
Secretario Ad- Hoc

Constancia de la desfijación del presente traslado, hoy 11 de marzo de 2024 siendo las 4:00 p.m.

YURGHEN STEVEN SANCHEZ TORREZ
Secretario Ad- Hoc